



V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se da publicidad a la Resolución de 29 de mayo de 2026, del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por la que se formula la declaración de impacto ambiental y se emite informe del Plan de restauración de la solicitud de autorización de explotación del aprovechamiento de recursos de gravas y arenas, denominado "P-23", número PEIC ITI4-01, en el término municipal de Castejón de Monegros (Huesca), solicitado por la UTE IT-4 Los Monegros (Expedientes INAGA 500201/01A/2024/12560 y 500201/64/2024/12562).

Se ha tramitado en este Instituto Aragonés de Gestión Ambiental el expediente cuyos datos básicos son:

- Número Expediente: 500201/01/2024/12560.
- Promotor: UTE IT-4 Los Monegros.
- Municipios afectados: Castejón de Monegros (Huesca).
- Descripción: declaración de impacto ambiental y se emite informe del Plan de restauración de la solicitud de autorización de explotación del aprovechamiento de recursos de gravas y arenas, denominado "P-23", número PEIC ITI4-01, en el término municipal de Castejón de Monegros (Huesca), solicitado por la UTE IT-4.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 33.4 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se ordena la publicación en el "Boletín Oficial de Aragón" de dicha Resolución, cuya información completa se puede consultar en el siguiente enlace <https://aplicaciones.aragon.es/inachkdoc/>, con el siguiente Código Seguro de Verificación: CSVDV21SCA1V6BJYYREG.

Zaragoza, 13 de julio de 2026.- El Director del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, Luis Fernando Simal Domínguez.